Rusia le recuerda a EEUU que no tiene mandato legal para mantener sus tropas en Siria

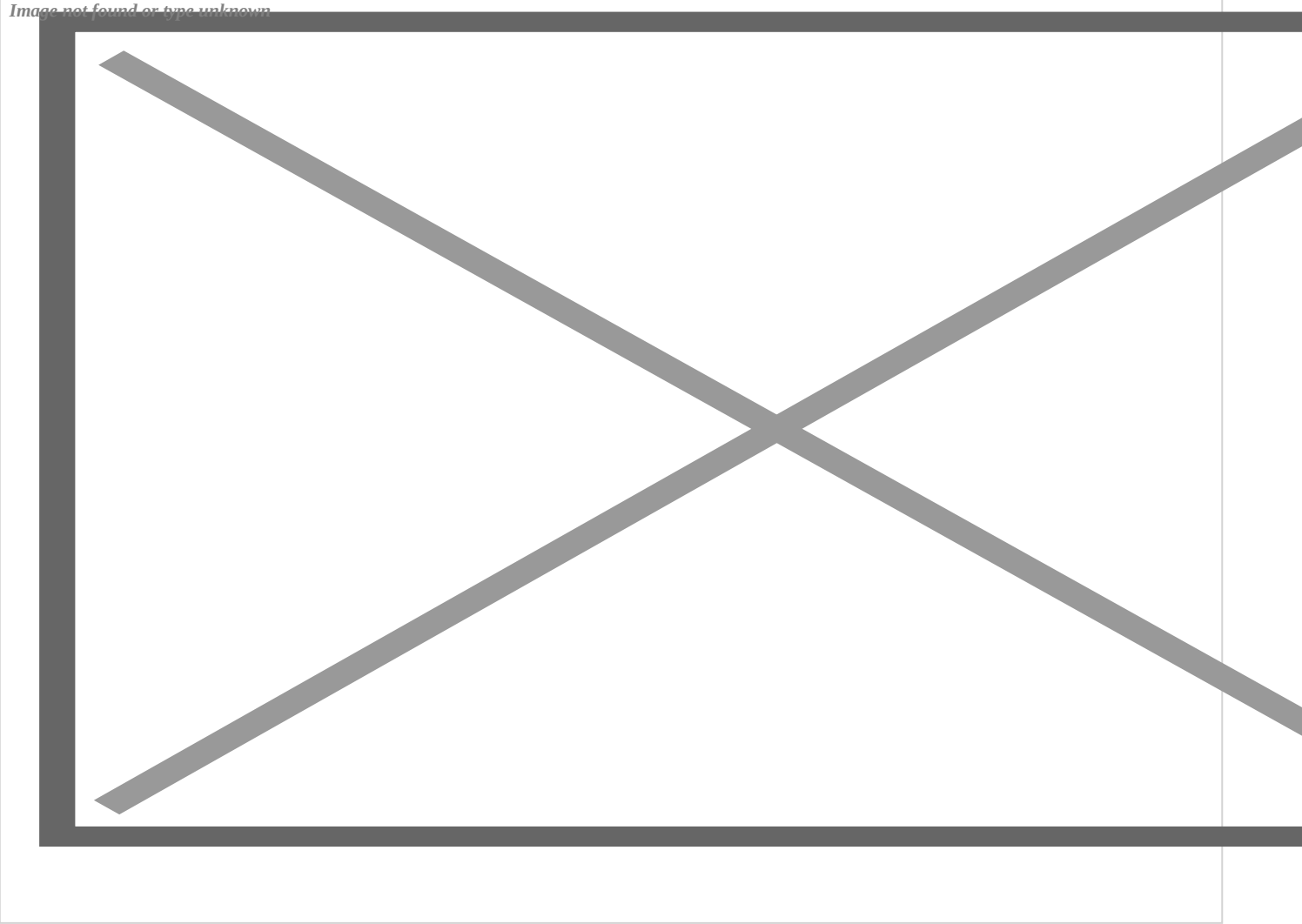

Moscú, 10 ago (RHC) Rusia vuelve a hacer hincapié en que la presencia de tropas de Estados Unidos en Siria so pretexto de luchar contra las organizaciones terroristas no es legal.

“La verdad confirma que las Fuerzas Armadas estadounidenses no tienen mandato legal para permanecer en Siria”, ha dicho este martes la embajada de Rusia en Washington en un mensaje publicado en la red social *Twitter*.

De este modo, la sede diplomática rusa ha respondido a las afirmaciones del portavoz de la llamada coalición anti-Daesh liderada por EEUU, Wayne Maroto, que había alegado en un tuit que “las fuerzas estadounidenses están presentes en Siria en virtud del derecho internacional y la Resolución No. 2254 del Consejo de Seguridad que fue adoptado en diciembre de 2015”.

Conforme al tuit de la embajada de Rusia, la interpretación de Washington de la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU) “es ridícula. Por favor, lea el documento detenidamente”.

Estados Unidos, a la cabeza de su llamada coalición anti-Daesh, se encuentra en el país árabe so pretexto de luchar contra los terroristas que iniciaron en 2011 una guerra con el propósito de derrocar el Gobierno legítimo de Bashar al-Asad.

Entretanto, el Gobierno de Damasco advierte de que las tropas norteamericanas y los milicianos respaldados por Washington no solo han complicado la crisis siria, sino que, al reforzar la dinámica de guerra mediante terceros, han obstaculizado toda solución al conflicto.

En este contexto, reportes aseguran que EEUU tiene un nuevo plan para renovar la estructura de Daesh, de modo que, so pretexto de combatir a la banda takfirí, sigan las tropas estadounidenses en Siria, para, en realidad, saquear las riquezas del país árabe.

(HispanTV)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/266571-rusia-le-recuerda-a-eeuu-que-no-tiene-mandato-legal-para-mantener-sus-tropas-en-siria

Radio Habana Cuba